

NOTA DE PRENSA

Córdoba, miércoles, 14 de octubre de 2026

ANTE LA PARÁLISIS DEL PROCESO DURANTE MÁS DE UN AÑO

El CMC pide una partida municipal para proseguir con las exhumaciones

- Reclama una oficina dotada de medios que atienda a los familiares y coordine las indentificaciones de los restos de las víctimas.**
- Recuerda que la iniciativa lleva un año de parón pese a existir ya fondos municipales y de la Administración Central para darle continuidad.**

El Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC) ha informado de la solicitud formal al Ayuntamiento de Córdoba para que garantice una partida presupuestaria específica en las cuentas municipales de 2027 que dé continuidad a las labores de exhumación de represaliados de las fosas comunes en los cementerios de La Salud y San Rafael. La iniciativa busca terminar con el año de parón en los trabajos, y ante la evidencia de que desde otras administraciones, como el nuevo gobierno de la Junta de Andalucía, no considere ya su participación en el proceso. Se trataría de aprovechar que estas tareas, sin embargo, podrían contar con una aportación económica del Gobierno Central.

Capítulo aparte, con el presupuesto de 2026 el Ayuntamiento debería haberse contemplado ya la continuidad de los trabajos, que tendrían que retomarse por el mecanismo de urgencia, ya que existe una partida para el presente ejercicio junto a la aportación posiblemente ya ingresada de la Administración Central (no así la Autonómica). Sin embargo, la asignación de las labores se encuentra aún en contratación, habiéndose registrado un parón que, estima el CMC, debe subsanarse cuanto antes.

El CMC, máximo órgano de participación ciudadana reconocido por el Ayuntamiento, reclama también una oficina dotada de medios para atender con eficacia a las

familias de las víctimas y coordinar los trabajos de identificación de los restos a través de las pruebas que se encuentren o de análisis de ADN. El objetivo es responder a una cuestión que es “absolutamente de justicia” como el que los familiares de las víctimas puedan recuperar lo que queda de quienes sufrieron la represión franquista, poder darle un trato digno a sus restos y cerrar una herida que continúa abierta para muchos cordobeses.

El Consejo recuerda que el proceso de exhumación cobra urgencia desde el mismo momento en que ya los familiares más directos cuentan con una edad avanzada, en “la que no deben perder la esperanza de poder encontrar los restos de sus seres queridos”, explican desde el órgano de participación ciudadana.